INFORME DE GESTION	
Periodo	al 30 de diciembre de 2025
CONTRATO No. CD-08-2025-8597	
Objeto del Contrato	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL PROYECTO APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA".

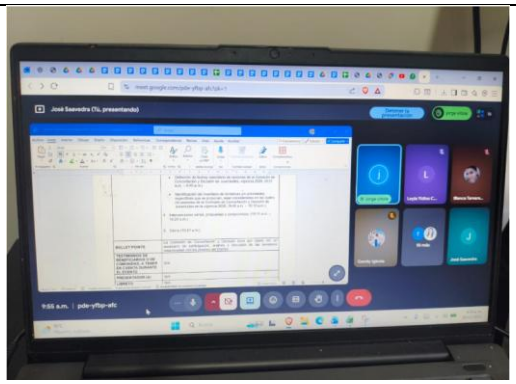
Durante la ejecución del contrato, en el periodo mencionado, desarrollé las siguientes actividades:

OBLIGACION CONTRACTUAL	GESTION Y PRODUCTO ALCANZADO
1. Brindar asesoría especializada en la elaboración y seguimiento a la validación y aprobación del Plan de Implementación de la Política Pública Distrital de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte, planifiqué el desarrollo de las actividades a ser ejecutadas desde comienzos de año venidero, en lo relativo a la puesta en funcionamiento del sistema de monitoreo y seguimiento a la politica pública de infancia y adolescencia del distrito de Barranquilla, pues, a partir del Plan de Implementación, y con las herramientas diseñadas (batería de indicadores, instrumento de captura de información, procedimiento, y estructura de informe periódico), a partir del primer trimestre de 2026, se iniciará con la operación del esquema.
2. Participar como asesor en los distintos espacios de coordinación, articulación y decisión como el Consejo de Política Social, las Mesas Operativas del Consejo de Política Social y/o las Mesas o Comités de Desarrollo Técnico vinculadas al Consejo de Política Social, y demás instancias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el territorio, como acciones de fortalecimiento institucional en el marco de la política de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte participé y lideré el desarrollo de la cuarta sesión del CIETI distrital, un espacio de articulación interinstitucional del territorio, encargado de hacer seguimiento y adoptar decisiones respecto de la problemática del trabajo infantil en el territorio. En el marco de esta instancia, se procedió a rendir informe de la gestión asociada a las acciones de prevención y protección de casos de trabajo infantil, así como el cumplimiento del Plan de Acción del CIETI a lo largo de la vigencia 2025. Así mismo, dio la oportunidad para que entidades como ICBF interviniera a nivel de informar acerca de sus gestiones institucionales frente a la problemática.

3. Asesorar y acompañar en el marco de los componentes estratégicos de la política pública de Infancia y Adolescencia, el proceso de formulación e implementación de las líneas de gestión de la política pública distrital de Apoyo y Fortalecimiento a la Familia.	Esta actividad no tuvo gestión asociada durante el periodo, por estar el documento de politica publica aun para revisión jurídica. Sin embargo, se destacan las acciones que en el marco del proyecto de prevención y erradicación del trabajo infantil, se realiza con familias de niños, niñas y adolescentes identificados en situación e trabajo infantil, que son atendidos domiciliariamente, juntamente con sus núcleo familiar, por parte del equipo psicosocial del proyecto.
4. Brindar asesoría en la estructuración y planeación de las actividades asociadas al proyecto para el cumplimiento del objeto contractual.	Brindé nuevamente asesoría permanente al Comité Técnico de Seguimiento al proceso de actualización de la politica pública distrital de juventud, dando retroalimentación en lo relativo a la revisión del documento de diagnóstico de la politica, presentado por el equipo consultor, y al cual se le efectuaron múltiples recomendaciones técnicas y orientaciones metodológicas aplicables al mismo, en el entendido que una parte importante de la población joven del distrito de Barranquilla, se encuentra entre los 14 y 17 años, esto es, es población catalogada como adolescente, por lo que dicho proceso, si es del interés, por extensión de los temas de infancia y adolescencia.
5. Apoyar a la supervisión del programa de infancia y adolescencia realizando seguimiento a las actividades, revisando informes de gestión y brindando conceptos con las apreciaciones pertinentes para el supervisor.	En este periodo de reporte, realicé la articulación y acompañamiento con el operador C.E Camilos, aliado estratégico que ejecuta el proyecto “Lúdica para la prevención – Casa Lúdica del barrio la Paz”, efectuando la revisión técnica del informe correspondiente al mes de diciembre de 2025, y de igual forma, realice el acompañamiento en lo referente al proceso de planeación de actividades con miras a la vigencia 2026, y apoyar el trámite de alistamiento precontractual del operador.
6. Brindar orientación técnica y metodológica a la Mesa de Participación de Niños, niñas y Adolescentes del Distrito, en desarrollo del componente de fortalecimiento de la participación.	Para este periodo de reporte, organicé los insumos para la planeación de actividades del 2026, y en particular, realicé la revisión final del proyecto de Decreto para la Modificación del funcionamiento de la Mesa Distrital de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, así como también, elaboré un borrador del Plan de Acción 2026 de la instancia, para ponerlo a consideración de sus integrantes en la primera sesión del próximo año.

7. Servir de Enlace técnico e interlocutor frente a iniciativas, estrategias y proyectos liderados por la Cooperación Internacional, entidades nacionales, ONGs y demás, dirigidos a la Infancia y la Adolescencia del distrito, que toquen algún tema que haga parte de las líneas de gestión de la política pública de Infancia y adolescencia.	Para este periodo de reporte participé en la sesión especializada de juventudes del Consejo de Politica Social del Distrito de Barranquilla, reunión de la Mesa Migratoria Distrital, espacio de articulación interinstitucional, en el que se trataron distintos temas referentes a la gestión Distrital en materia de juventudes, en relación con programas, proyectos, ofertas y servicios, y se interlocutó con representantes del Consejo Distrital de Juventudes y de la Plataforma Distrital de Juventudes, respectivamente.
8. Asesorar los procesos de planeación, diagnóstico, ejecución, monitoreo, seguimiento y evaluación de los distintos proyectos de niños, niñas y adolescentes, incorporados a nivel del Plan de Desarrollo Distrital, así como todas aquellas intervenciones que instrumentalicen las líneas de acción de la política pública distrital de Infancia y Adolescencia.	Para este periodo de reporte participé activamente en la programación, realización y sistematización del resto de sesiones de la Comisión de Concertación y Decisión de Juventudes, una instancia importante del subsistema de participación juvenil en el territorio, espacio en el cual los jóvenes representados por delegados del Consejo Distrital de Juventudes, Inter locuta con funcionarios de la administración distrital.
9. Cumplir con las demás actividades inherentes al objeto del contrato, las relacionadas al programa y las que sean determinadas por el supervisor.	Para este periodo de reporte, apoyé todas las actividades indicadas por la supervisión, tales como respuestas a requerimientos de información por parte de organismos de control, en particular requerimientos de información de la Procuraduría general de la Nación, generando insumos para respuestas a derechos de petición, y otras solicitudes de información de dependencias de la misma administración Distrital.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

	
Reunión Consejo de Politica Social	**Sesión virtual de la Comisión de Concertación y Decisión**

	
Cuarta sesión del CIETI Distrital	**Jornada de trabajo y planeación con MDPNNA**

Atentamente,

JOSE ENRIQUE SAAVEDRA CABARCAS
c.c. 72.044.399